



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2018/2019

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 16 de Mayo de 2019 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 15 de Mayo de 2019, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVa, curso académico 2018/2019, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 16 de Mayo de 2018, en los siguientes términos:

1.- Conceder las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
BOAL	SAN MIGUEL	IVÁN	Doctorado	IPB – Instituto Politécnico de Braganza	Portugal	3
GALINDO	DEL RÍO	MARÍA	Lenguas Modernas y sus Literaturas	Instituto Cervantes	Bélgica	2
GARCÍA	CASTAÑEDA	MARINA	Enfermería	University of the West of England	Reino Unido	2
GARCÍA	GARCÍA	ANDREA	Lenguas Modernas y sus Literaturas	Institut Fracais de Budapest	Hungría	2
GONZALEZ	MARTÍN	LIDIA	Lenguas Modernas y sus Literaturas	Office de Tourisme de Lorient Agglomération	Francia	2.5
GONZALEZ	RODRIGUEZ	CRISTINA	Ingeniería Química	Technical University of Denmark	Dinamarca	2
MORALES	VILCHEZ	ANA	Lenguas Modernas y sus Literaturas	Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie (IALT)	Alemania	2
MINGUEZ	ZORITA	MARINA	Lenguas Modernas y sus Literaturas	Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie (IALT)	Alemania	2
PICÓN	ARRANZ	ALBERTO	Doctorado	Universidad Federico II de Napoli	Italia	3
RICO	MARTÍNEZ	SANDRA	Química	Universidad de Manchester	Reino Unido	2
SALGADO	FUERTES	DANIEL	Derecho y Administración de Empresas	Televes France SAS	Francia	2
TORNERO	SAORÍN	ISABEL	Comercio Exterior	pm2am	Alemania	3
TURRADO	BUSTAMANTE	LUCÍA	Derecho y Administración de Empresas	Bird and Bird	Francia	2

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

2.- Excluir a los candidatos que se relacionan a continuación por los motivos expuestos:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración	Motivo
CHEN		CUI	Comercio Exterior	Academia Eñe	Eslovaquia	3	Solicitar la movilidad en la próxima convocatoria 2019/2020
PUYUELO	SARRADO	VIRGINIA	Publicidad y Relaciones Públicas	Atelier Alain Ellouz	Francia	2.5	No presenta carta de aceptación de la empresa
RAMOS	GALVÁN	LAURA	Trabajo Social	Bridges Mills Galway Language Centre	Irlanda	2	No cumple con el 50% créditos superados

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 14 de junio de 2018 (BOCYL nº 119 de 21 de junio))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

